



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON "SANTIAGO DE QUERO"
A L C A L D I A

MEMORANDO N° 0753-A-GADMCSQ-2023.

DE: SR. PABLO VELASCO G., ALCALDE CANTONAL FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2023

PARA: Mgs. DIANA JURADO, DIRECTORA FINANCIERA ASUNTO: APROBANDO 2DA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA TRASPASO DE CRÉDITO

Con Memorando No. GADMCSQ-DF-2023-0360-M, suscrito por la señorita directora Financiera, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación el INFORME PARA LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRASPASO DE CRÉDITO.

Una vez de conocer el contenido del INFORME PARA LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRASPASO DE CRÉDITO, específicamente debo referirme a la PROPUESTA PLANTEADA, cuyo texto cito en su parte pertinente:

«(...) PROPUESTA PLANTEADA

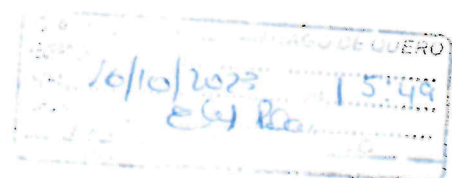
La presente propuesta de reforma presupuestaria no contrapone lo que establece el artículo 257 del COOTAD.

Una vez revisados los saldos presupuestarios, la documentación de respaldo y la normativa legal vigente, se procede a dar viabilidad financiera para efectuar la reforma presupuestaria.

PROGRAMA	PARTIDA	DENOMINACIÓN	Aumento	Disminución
2.3.1.	5.1.05.09	Horas extras y suplementarias	2,500.00	
2.3.1	5.1.07.08.01	Por Accidente De Trabajo O Enfermedad		2,500.00
2.3.1	7.3.02.05.03	Evento Cultural Quero Vive La Navidad En Familia	2274.62	
2.3.1	7.3.02.05.09	Evento Cultural De Fin De Año	5157.05	
231	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Traducciones, Empastado		7,431.67
231	7.3.08.09.01	Medicamentos (Unidad De Acción Social)		6,222.63
231	7.3.08.05.01	Material De Aseo	6,222.63	
SUMAN			16,154.30	16,154.30

PERMANENCIA PRESUPUESTARIA

El contenido restante del presupuesto del Ejercicio Económico de 2023 mantiene su integridad técnica y financiera.»; por tanto, esta autoridad APRUEBA la





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON "SANTIAGO DE QUERO"

ALCALDIA

SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRASPASO DE CRÉDITO, y dispone proceda como corresponde enmarcada en las diversas disposiciones legales citadas en la Base Legal del presente Informe.

Sr. PABLO DAVID VELASCO GARCÉS
Alcalde de Santiago de Quero



DOCUMENTOS de:	ORIGINALES	COPIAS	TOTAL
TRASPASO DE CRÉDITO	EXPEDIENTE	0	EXPEDIENTE